

Santiago, 7 de noviembre de 2002.

COMUNICADO

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió mantener la tasa de interés de política monetaria en 3% anual. Los tramos de la línea de crédito de liquidez también permanecen inalterados en los niveles prevaletientes desde la reunión anterior.

Los antecedentes acumulados en las últimas semanas no modifican, en lo fundamental, el escenario central de crecimiento mundial y de los precios de las principales materias primas descrito en el último *Informe de Política Monetaria* para este año y el próximo. Además, se mantienen latentes los riesgos de conflictos asociados a la situación en el Medio Oriente, aunque existe mayor cautela respecto de la fortaleza de la recuperación del mundo industrializado. Por su parte, los grados de incertidumbre en los mercados financieros regionales han sido menores durante las últimas semanas.

Respecto de la economía nacional, algunos sectores ligados a recursos naturales muestran un dinamismo algo menor al previsto. Ello podría implicar que el crecimiento de la actividad del segundo semestre sea levemente más débil que lo proyectado. La inflación, por su parte, ha registrado un aumento hasta 3% y podría aumentar transitoriamente a comienzos del próximo año. No obstante, las presiones inflacionarias subyacentes se mantienen acotadas, con lo que las perspectivas de inflación de mediano plazo continúan alineadas con el centro del rango meta.

El Banco Central reitera que continuará usando sus políticas con flexibilidad, de manera de confrontar las desviaciones que se proyecten, en cualquier dirección, respecto de la trayectoria esperada de la inflación en relación con la meta establecida.